

El enredo entre Mineduc, delegación y municipios por la suspensión de clases en 10 liceos emblemáticos para este 11-S

A un día de la conmemoración del 11 de septiembre, el delegado presidencial de la RM, Gonzalo Durán, deslizó la idea de suspender clases como medida de seguridad. Pese a que la moción había sido descartada en su momento por las municipalidades de Providencia y Santiago, así como por el Mineduc, durante la noche de este martes la cartera anunció la suspensión de la jornada escolar en 10 establecimientos. Esto se habría efectuado luego de una solicitud por parte de los sostenedores educacionales comunales, al ver que el Mineduc no iba a efectuar la medida por su cuenta.

Gabriela Mondaca y Roberto Gálvez

Ad portas de la conmemoración de un nuevo aniversario del Golpe de Estado, y en vista de los incidentes que se podrían registrar en torno a la histórica fecha, este martes el delegado de la Región Metropolitana, Gonzalo Durán, deslizó la posibilidad de suspender las clases para resguardar la seguridad de los estudiantes. Sobre todo tras los incidentes registrados en la romería al Cementerio General dos días antes, la que finalizó con una persona asesinada, cuyo victimario quedó en prisión preventiva por ser un peligro para la seguridad social.

“Es una facultad que pueden utilizar eventualmente los municipios, en tanto sostenedores, o la Seremi de Educación”, dijo en su momento el delegado. Puntualizando en que esta “es facultad de los municipios si excepcionalmente, en algún caso en particular, deciden hacer o suspensión de clases o establecer algún sistema telemático”.

Pero sus dichos fueron el pie de inicio de una jornada de confusiones, puesto que entre las comunas de Santiago y Providencia esta opción ya estaba descartada. Incluso consultados por este tema desde **La Tercera**, ambas comunas sostuvieron que estarían atentos a lo que determinara el Ministerio de Educación para este miércoles.

“La Dirección de Educación de Providencia está atenta a lo que determine el Ministerio de Educación para este 11 de septiembre”, sostuvieron desde Providencia, mientras que desde Santiago contestaron que “como Dirección Municipal de Educación de Santiago nos ajustaremos a la decisión que adopte la autoridad educativa para tales efectos. En este sentido, el principio será el resguardo de la integridad de nuestros/as funcionarios/as y estudiantes y sus familias”.

Es más, según entendidos en el tema desde Providencia, comentaron que preguntaron a la Seremi de Educación respectiva si estaba entre sus planes la suspensión de la



jornada escolar. Pero desde la Seremi contestaron que ellos no iban a suspender clases y que, en caso de que los sostenedores quisieran hacerlo, deberían mandar una solicitud formal para ser evaluada pidiendo la suspensión con recuperación.

Así incluso lo establece el decreto 289 del Mineduc sobre normas generales del calendario escolar, que sostiene que “son los sostenedores educacionales quienes deben solicitar a los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación la autorización para suspender clases, con su respectiva recuperación con el “objeto de no alterar el cumplimiento de los planes de estudios de los establecimientos educacionales de su región”.

Dentro del Mineduc las declaraciones de Durán los pillaron de imprevisto, e incluso también las consultas desde los municipios. Por lo que hasta las 13:00 horas del martes informaron a través de su red social “X” que hasta el momento no habían reci-

bido solicitudes de suspensión de clases.

Pero la situación dio un vuelco a las 21:18, cuando por la misma red social la cartera informaba la suspensión de clases presenciales para el miércoles 11 de septiembre en diez establecimientos de la RM: 6 de la comuna de Santiago y 4 de Providencia.

El cambio se habría dado luego -según comentan de Providencia- de que cerca de las 15:30 de la tarde el municipio ingresara una solicitud de suspensión de clases en los liceos de la comuna, lo que fue acogido horas después por la Seremi de Educación.

Se trata del Liceo Instituto Nacional (Santiago), Liceo 1 Javiera Carrera (Santiago), Liceo Confederación Suiza (Santiago), Liceo Manuel Barros Borgoño (Santiago), Liceo de Aplicación (Santiago), Liceo Internado Nacional Barros Arana (Santiago), Liceo José Victorino Lastarria (Providencia), Liceo 7 (Providencia), Liceo Carmela Carvajal (Providencia) y Liceo Tajamar (Providencia). ●

► En el Mineduc sorprendieron las declaraciones del delegado Gonzalo Durán y también consultas de municipios por suspensión de clases.